Informe de Auditoría de Fundación Canaria Mapfre Canarias

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Fundación Canaria Mapfre Canarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)

KPMG Auditores, S.L.
Edificio Saphir
C/ Triana, 116 - Planta 2
35002 Las Palmas de Gran Canaria

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Canaria Mapfre Canarias

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Canaria Mapfre Canarias (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10. Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Gastos de Aprovisionamientos *(véanse notas 4(g) y 15)*

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, la Fundación realiza diferentes actividades con el objeto de colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico. Para lograr este fin la Fundación colabora con organizaciones de diversa naturaleza, por lo que realiza gastos y concede ayudas monetarias que se incluyen en los convenios de colaboración. En dichos convenios se estipulan, entre otros asuntos, las condiciones esenciales de la colaboración, los derechos y obligaciones asumidas por las partes y la implicación de éstas en la ejecución del proyecto final financiado. El nivel de implicación de las partes en los mencionados convenios condiciona el momento del registro de los gastos de aprovisionamientos, requiriendo esta evaluación la aplicación de juicio. Debido a las citadas circunstancias, el reconocimiento del gasto de aprovisionamientos es un área susceptible de incorrección material y por ello se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Fundación sobre el proceso de concesión y seguimiento de los gastos comprometidos. Así mismo, para una muestra de convenios, hemos realizado pruebas de detalle sobre el fondo económico de los mismos y sus condiciones esenciales con objeto de determinar, entre otros asuntos, el momento correcto para el registro del gasto derivado de cada convenio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación Canaria Mapfre Canarias determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Carlos Caro Manzano
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22404

25 de junio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 12/24/00370
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FUNDACIÓN CANARIA
MAPFRE CANARIAS

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2023

FUNDACIÓN CANARIA
MAPFRE CANARIAS

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2023

Balance

Cuenta de resultados

Memoria

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**71.916**	**70.023**
I. Inmovilizado intangible	**5**	**26**	**78**
5. Aplicaciones informáticas		20	72
7. Anticipos		6	6
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	**625**	**604**
4. Museos		625	604
III. Inmovilizado material	**7**	**4.838**	**5.292**
1. Terrenos y construcciones		4.636	5.130
2. Instalaciones técnicas y otro inmoviliz. Material		77	100
3. Inmovilizado en curso y anticipos		125	62
V. Inversiones en emp. Grupo y Asociadas a largo plazo	**9**	**12.923**	**12.710**
1. Instrumentos de patrimonio		8.881	8.881
2. Valores representativos de deuda		4.042	3.829
VI. Inversiones financieras a largo plazo	**9**	**53.504**	**51.339**
1. Instrumentos de patrimonio		22.747	21.048
2. Valores representativos de deuda		30.757	30.291
5. Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**4.907**	**4.209**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10**	**3**	**4**
1. Clientes CP		-	-
3. Deudores varios		-	-
4. Personal		3	4
V. Inversiones en emp. Grupo y Asociadas a corto plazo	**9**	**55**	**55**
3. Valores representativos de deuda		55	55
VI. Inversiones financieras a corto plazo	**9**	**2.260**	**531**
3. Valores representativos de deuda		2.257	528
5. Otros activos financieros		3	3
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**2.589**	**3.619**
1. Tesorería		2.589	3.619
TOTAL ACTIVO (A+B)		**76.823**	**74.232**

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

PASIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		**76.232**	**73.608**
A-1. Fondos propios	**12**	**75.736**	**74.785**
I. Dotación Fundacional		66.086	65.558
1. Dotación Fundacional		66.086	65.558
II. Reservas	**12**	**5**	**6**
2. Otras Reservas		5	6
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**8.692**	**9.088**
1. Remanente		8.692	9.088
IV. Excedente del ejercicio	**3**	953	133
A-2. Ajustes por cambios de valor		**253**	**(1.418)**
I. Activos financieros disponibles para la venta		253	(1.418)
A-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**13**	**243**	**241**
II. Donaciones y legados		243	241
B) PASIVO NO CORRIENTE		**67**	**18**
I. Provisiones a LP	**16**	**59**	**10**
1. Obligaciones por prestaciones a L/p al personal		59	10
II. Deudas a LP	**9**	**8**	**8**
5. Otros pasivos financieros		8	8
C) PASIVO CORRIENTE		**524**	**606**
V. Beneficiarios-Acreedores	**11**	**225**	**302**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**9**	**299**	**304**
3. Acreedores varios		202	203
4. Personal		47	42
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	50	59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**76.823**	**74.232**

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		**1.001**	**901**
b). Aportaciones de usuarios		-	1
e). Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		1.001	900
3. Gastos por ayudas y otros		**(1.002)**	**(1.116)**
a). Ayudas monetarias	15	(968)	(1.004)
b). Ayudas no monetarias		-	(96)
c). Gastos por colaboración y del órgano de gobierno		(34)	(16)
7. Otros ingresos de la actividad		**40**	**34**
8. Gastos de personal		**(691)**	**(600)**
a). Sueldos, salarios y asimilados		(431)	(408)
b). Cargas sociales	15	(260)	(192)
9. Otros gastos de la actividad		**(1.421)**	**(1.351)**
a). Servicios exteriores		(1.417)	(1.351)
b). Tributos		(4)	-
10. Amortización del inmovilizado	**5,6**	**(358)**	**(367)**
12. Deterioro y resultado por enajenación del inmov.		**375**	**-**
13. Otros resultados		**-**	**114**
A-1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**(2.056)**	**(2.385)**
14. Ingresos financieros		**2.120**	**2.842**
a). De participaciones en instrumentos de patrimonio		506	1.354
a.1). En entidades del grupo y asociadas	**18**	506	507
a.2). De terceros		-	847
b). De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.614	1.488
b.1). En entidades del grupo y asociadas		173	107
b.2). De terceros		1.441	1.381
15. Gastos financieros		**(1)**	**-**
c). Por actualización de provisiones		(1)	-
16. Variaciones		**890**	**(324)**
a). Cartera de Valores		890	(324)
A-2. EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**3.009**	**2.518**
A-3. EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (+A.1+A.2)		**953**	**133**
19. Impuesto sobre beneficios			
A-4. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		**953**	**133**

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2023	2022
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	**3**	**953**	**133**
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		1.671	(12.658)
4. Donaciones y legados recibidos		2	6
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (4+5)		**1.673**	**(12.652)**
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (.)			
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		**1.673**	**(12.652)**
G) Variaciones en la Dotación Fundacional			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+I)		**2.626**	**(12.519)**

(Datos en miles de euros)

M E M O R I A

EJERCICIO 2023

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS (anteriormente FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME), en adelante la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Alarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Die Lamana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo. El pasado 1 de diciembre de 2022, en la reunión del Patronato, se aprobó el cambio de denominación a FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS, habiendo solicitado al Protectorado de Fundaciones Canarias su cambio en el registro.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2002, su inscripción.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada número 10 de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación pertenece al Grupo encabezado por Fundación MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos Nº 23. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación MAPFRE serán depositadas en el Registro Mercantil, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones de Madrid.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.

b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.

c) La promoción y financiación de iniciativas tendentes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.

d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con

aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en las cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada Nº 10 y la calle Castillo Nº 6 de las Palmas de G.C.; en la calle León y Castillo Nº 6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal Nº 20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos, así como en otras localizaciones preparadas para tal fin.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel.

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de Gobierno, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a provisiones y a deterioro de inmovilizado material e intangible, bienes de patrimonio histórico, activos financieros y usuarios deudores. Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento.

Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por el Patronato el 13 de junio de 2023.

e) Correcciones de errores.

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Fundación de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se detalla a continuación la propuesta de distribución del excedente y del remanente del ejercicio 2023:

Bases de reparto	Saldo
Excedente del ejercicio	952.876,65
Remanente	8.692.491,68
TOTAL	**9.645.368,33**
Distribución	**Saldo**
A Dotación Fundacional	1.002.710,00
A Remanente	8.642.658,33
TOTAL	**9.645.368,33**

(Datos en Euros)

La distribución del excedente y del remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

La distribución del ejercicio y del remanente del ejercicio 2022 aprobada por el Patronato con fecha 13 de junio de 2023 fue la siguiente:

Bases de reparto	Saldo
Excedente del ejercicio	133.388,89
Remanente	9.087.528,79
TOTAL	**9.220.917,68**
Distribución	**Saldo**
A Dotación Fundacional	528.426,00
A Remanente	8.692.491,68
TOTAL	**9.220.917,68**

(Datos en Euros)

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción e incluyen, en su caso, los gastos financieros por financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento para aquellos activos que necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de uso.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluido el IGIC, al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de cuatro años. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes del inmovilizado recibidos, en su caso, en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional son valorados por su valor razonable en el momento de su aportación.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio y, siempre que existan indicios de deterioro, la Fundación evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de ventas y el valor en uso.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión de otros elementos del activo, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de resultados, en la partida "Deterioros y pérdidas" dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

b) Bienes de patrimonio histórico

Los bienes incluidos en esta categoría se valoran por su precio de adquisición incluyendo los gastos de acondicionamiento en función de sus características originales y se presentan minorados por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Estos bienes se dividen en dos, Pinacoteca y Biblioteca. Los primeros no se amortizan dado que la Fundación entiende que su potencial servicio es usado tan lentamente y reciben un nivel elevado de cuidados y mantenimiento que hace que sus vidas útiles sean indefinidas, sin que los mismos estén por tantos sujetos a desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute. Los segundos, se amortizan según su vida útil estimada.

Cuando no es posible valorar de forma fiable su precio de adquisición, éste está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de

su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes recibidos en concepto de aportación no dineraria a la Dotación Fundacional son valorados por su valor razonable en el momento de la aprobación.

c) Arrendamientos

La Fundación clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

d) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se clasifican en:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluyen en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar, así como aquellos activos financieros no clasificados en alguna de las restantes categorías.
El concepto de negociación de instrumentos financieros refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia con las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Después del reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen con carácter general tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado".

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan en el patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del Valor Razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.
Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.

- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los instrumentos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es aplicado y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del excedente del ejercicio, excepto las plusvalías generadas de la enajenación de los activos financieros provenientes de la Dotación Fundacional que serán imputados directamente a la Dotación Fundacional.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Tras su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado

plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Cuando la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Impuestos sobre beneficios

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, en particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Cuando el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo se dan los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación da lugar a un activo que se reconoce como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado; las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, y los ingresos

procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

j) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida y otras retribuciones a largo plazo, así como el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre 65 y 77 años y el premio de permanencia.

Los planes de aportación definida son aquellos en los que la Fundación realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Se consideran como no reintegrables aquellas en las que existe un acuerdo de concesión a favor de la Fundación, que se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas sobre la recepción de las mismas. Se registran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocen en

la cuenta de resultados como ingresos de forma sistemática correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. En caso de no tener una finalidad asignada la subvención, donación o legado se reconoce directamente como excedente del ejercicio.

Aquellas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspasos		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Aplicaciones Informáticas	211	211	0	0	(57)	0	0	0	154	211
Anticipo Apli. informáticas	6	6	0	0	0	0	0	0	6	6
Subtotal Coste	**217**	**217**	**0**	**0**	**(57)**	**0**	**0**	**0**	**160**	**217**
Aplicaciones informáticas	(139)	(88)	(52)	(51)	57	0	0	0	(134)	(139)
Amortización Acumulada	**(139)**	**(88)**	**(52)**	**(51)**	**57**	**0**	**0**	**0**	**(134)**	**(139)**
Deterioro	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL Inmovilizado Intangible	**78**	**129**	**(52)**	**(51)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**26**	**78**

(Datos en miles de euros)

A continuación se detalla el coeficiente de amortización utilizado para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

Grupo de Elementos	Coeficiente de Amortización
Aplicaciones informáticas	25 y 33%

La Fundación no tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 (57 miles de euros en 2022).

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe producido durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspasos		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Bienes Patrimonio Histórico	**797**	**776**	**21**	**21**	**(175)**	**0**	**0**	**0**	**643**	**797**
Museos	604	583	21	21	0	0	0	0	625	604
Bibliotecas	193	193	0	0	(175)	0	0	0	18	193
Subtotal Coste	**797**	**776**	**21**	**21**	**(175)**	**0**	**0**	**0**	**643**	**797**
A,Acum. Bibliotecas	(193)	(193)	0	0	175	0	0	0	(18)	(193)
Amortización Acumulada	**(193)**	**(193)**	**0**	**0**	**175**	**0**	**0**	**0**	**(18)**	**(193)**
Deterioro	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL Bienes P.H.	**604**	**583**	**21**	**21**	**0**	**0**	**0**	**0**	**625**	**604**

(Datos en miles de euros)

La salida de 175 miles de euros del año 2023 corresponde a la baja de elementos pertenecientes a las Bibliotecas de la Fundación.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe producido durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o Dotaciones		Salidas o Reducciones		Traspasos		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Terrenos	732	732	0	0	(75)	0	0	0	657	732
Construcciones	9.616	9.227		0	(427)	0	0	389	9.189	9.616
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.808	1.808	0	0	(471)	0	0	0	1.337	1.808
Inmovilizado en curso y anticipos	74	373	65	90	(2)	0	0	(389)	137	74
Subtotal Coste	**12.230**	**12.140**	**65**	**90**	**(975)**	**0**	**0**	**0**	**11.320**	**12.230**
Amortización Acumulada	**(6.926)**	**(6.610)**	**(306)**	**(316)**	**762**	**0**	**0**	**0**	**(6.470)**	**(6.926)**
Construcciones	(5.218)	(4.930)	(283)	(288)	291	0	0	0	(5.210)	(5.218)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.708)	(1.680)	(23)	(28)	471	0	0	0	(1.260)	(1.708)
Deterioro	**(12)**	**(12)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(12)**	**(12)**
Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	**0**	**0**	0	0	0	0	0	0	0	0
Inmovilizado en curso y anticipos	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	(12)	(12)
TOTAL Inmovilizado Material	**5.292**	**5.518**	**(241)**	**(226)**	**(213)**	**0**	**0**	**0**	**4.838**	**5.292**

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2023 corresponden a:

- Terrenos, Construcciones, Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: Se ha procedido a la venta de la Casa de Arucas y los locales en Jandía, así como dado de baja a diferentes elementos ya amortizados y en desuso.
- Inmovilizado en curso y anticipos: Corresponden a las obras que se están ejecutando en las instalaciones del Edificio Cultural Ponce de León en la calle Castillo.

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2022 correspondieron a:

- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: Se han activado elementos por importe de 389 miles de euros por obras en las instalaciones del Palacete de Juan Quesada finalizados en 2022.
- Inmovilizado en curso y anticipos: Corresponden a las obras que se están ejecutando en las instalaciones del Edificio Cultural Ponce de León en la calle Castillo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

Grupo de elementos	Coeficiente anual (%)	Grupo de elementos	Coeficiente anual (%)
Construcciones	2%, 4% y 10%*	Mobiliario	10%
Instalaciones técnicas	10%	Equipos para procesos de información	10%** y 25%
Maquinaria	10%	Elementos de transporte	10%
Otras instalaciones	10%	Otro inmovilizado material	10% y 25%

(*) Aplicado a elementos afectos a construcciones con una vida útil inferior, como suelos y paredes.
(**) Aplicado a equipos para procesos de información con una vida útil superior.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen elementos del inmovilizado material adquiridos a entidades del Grupo o asociadas.

La Fundación no posee elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español en los dos últimos ejercicios.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.957 miles de euros (2.199 miles de euros en 2022) de los cuales 671 miles de euros corresponden a construcciones (431 miles de euros en 2022).

La Fundación tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

La Fundación tiene cedido el local de su propiedad sito en la calle Nicolás Estébanez número 53 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a las Hermanas de la Caridad para su uso como comedor social.

La Fundación tiene cedido parte del edificio de su propiedad sito en la calle Juan de Quesada número 10 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a la Fundación Universitaria de Las Palmas para el desarrollo de sus actividades, tanto propias como en colaboración con la Fundación Canaria MAPFRE Canarias.

8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo.

Concepto	Valor neto contable		Duración del contrato		Años transcurridos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Terrenos y Construcciones	150	150	1	2	4	3
TOTAL	**150**	**150**	**1**	**2**	**4**	**3**

(Datos en miles de euros)

El contrato arriba referenciado, se renovó el pasado 12 de marzo de 2018, entrando en vigor el día 1 de septiembre de 2018, con una duración mínima o inicial de 5 años hasta el 31 de agosto de 2023, y que ha sido prorrogado durante ese ejercicio hasta agosto de 2024.

La Fundación ha reconocido ingresos por arrendamiento por 37 miles de euros (34 miles de euros en 2022). El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir							
	Hasta 1 año		De 1 a 5 años		Más de 5 años		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Terrenos y construcciones	24	21	0	0	0	0	24	21
TOTAL	**24**	**21**	**0**	**0**	**0**	**0**	**24**	**21**

(Datos en miles euros)

La Fundación es arrendataria de arrendamientos operativos sobre locales de oficinas, con una duración inicial media de sus contratos de cinco años, con cláusulas de renovación estipuladas. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los arrendamientos de los ejercicios 2023 y 2022 incluyen parte de la planta baja de la Sede de La Laguna, así como el local de la calle Venezuela de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación no tiene pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información relacionada con el balance

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios, diferentes de las inversiones en entidades del Grupo:

Clases / Categorías	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	7	6	7
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:	22.747	21.048	30.757	30.291	0	0	0	0	0	0	0	0	53.504	51.339
Activos financieros a coste	0	0	4.042	3.829	0	0	0	0	2.312	583	0	0	6.354	4.412
TOTAL	**22.747**	**21.048**	**34.799**	**34.120**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.312**	**583**	**6**	**7**	**59.864**	**55.758**

(Datos en miles de euros)

Los "valores representativos de deuda" corresponde a valores de renta fija pública y privada y los "instrumentos de patrimonio" a fondos de inversión.

Los "valores representativos de deuda" incluyen Obligaciones del Estado afectos a la Dotación Fundacional por un valor de mercado al cierre del ejercicio de 30.757 miles de euros (30.291 miles de euros en 2022).

Dentro de las partidas de activos financieros a corto plazo, se recogen los intereses del cupón corrido, devengados y pendientes de cobro a cierre del ejercicio, así como letras del tesoro por un valor de mercado al cierre del ejercicio de 1.728 miles de euros.

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

Clases / Categorías	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	8	8	0	0	0	0	474	547	482	555
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**8**	**0**	**0**	**0**	**0**	**474**	**547**	**482**	**555**

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros a largo plazo incluye una fianza constituida con la compañía Endesa S.A. por el contrato activo referente a sus servicios.

Los pasivos financieros a corto corresponden principalmente a deudas con beneficiarios, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los instrumentos financieros con vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Vencimiento en						Saldo
	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Personal	3	0	0	0	0	0	3
- Valores representativos de deuda	2.312	0	27.365	0	0	30.181	59.858
- Otros activos financieros	3	0	0	0	0	0	3
TOTAL Activos Financieros	**2.318**	**0**	**27.365**	**0**	**0**	**30.181**	**59.864**
Pasivos Financieros							
- Otros pasivos financieros	474	0	0	0	0	8	482
TOTAL Pasivos Financieros	**474**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**482**

(Datos en miles de euros)

Ejercicio 2022

Concepto	Vencimiento en						Saldo
	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Final
Activos Financieros							
- Personal	4	0	0	0	0	0	4
- Valores representativos de deuda	583	0	0	21.048	0	34.120	55.758
- Otros activos financieros	3	0	0	0	0	0	3
TOTAL Activos Financieros	**590**	**0**	**0**	**21.048**	**0**	**34.120**	**55.765**
Pasivos Financieros							
- Otros pasivos financieros	547	0	0	0	0	8	555
TOTAL Pasivos Financieros	**547**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**555**

(Datos en miles de euros)

No se han registrado pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo de crédito en los dos últimos ejercicios.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Pérdidas y Ganancias Netas		Ingresos o gastos financieros		Deterioro			
					Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos Financieros								
- Instrumentos de patrimonio	0	0	506	1.354	0	0	0	0
- Créditos a terceros	0	0	0	0	0	0	0	0
- Valores representativos de deuda	0	0	1.441	1.381	0	0	0	0
- Otros activos financieros	0	0	173	107	0	0	0	0
Subtotal Activos Financieros	**0**	**0**	**2.120**	**2.842**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pasivos Financieros							0	0
- Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal Pasivos Financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**0**	**2.120**	**2.842**	**0**	**0**	**0**	**0**

(Datos en miles de euros)

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación posee al cierre de 2023 y de 2022 un total de 3.473.158 acciones de MAPFRE S.A. por importe de 8.881 miles de euros.

"Valores representativos de deuda a largo plazo" con empresas del grupo recoge 4.042 miles de euros en el año 2023 y 3.829 miles de euros en 2022, que corresponden a bonos de MAPFRE S.A. con vencimiento en el año 2048 y que generan un tipo de interés del 4,125%.

Los resultados de todas las operaciones indicadas anteriormente corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Riesgo de instrumentos financieros

La Fundación aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a riesgos de crédito y de mercado. La gestión de la liquidez es realizada por la Fundación quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

En el cuadro siguiente se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros:

Cartera	Valor razonable (tipo interés fijo)		Total	
	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	53.504	51.339	53.504	51.339
TOTAL	**53.504**	**51.339**	**53.504**	**51.339**

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros de la Fundación no tienen exposición al riesgo de tipo de interés.

La Fundación no ha realizado actividades de los activos y pasivos denominados en moneda distinta del euro al cierre de los dos últimos ejercicios.

10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o Dotaciones		Salidas o Reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudores Varios	0	4	0	0	0	(4)	0	0	0	0
Deudores dudoso cobro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal	4	3	0	4	(1)	(3)	0	0	3	4
TOTAL	**4**	**7**	**0**	**4**	**(1)**	**(7)**	**0**	**0**	**3**	**4**

(Datos en miles de euros)

11 BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Beneficiarios acreedores recoge a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe pendiente de pago en concepto de becas concedidas por la Fundación.
En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o Dotaciones		Salidas o Reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Beneficiarios	302	594	225	302	(302)	(594)	0	0	225	302
TOTAL	**302**	**594**	**225**	**302**	**(302)**	**(594)**	**0**	**0**	**225**	**302**

(Datos en miles de euros)

12 FONDOS PROPIOS

Se detalla a continuación el movimiento de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Dotación fundacional	65.558	65.558	528	0	0	0	66.086	65.558
Otras Reservas	6	6	0	0	(1)	0	5	6
Remanente	9.088	9.206	133	0	(529)	(118)	8.692	9.088
Excedente del ejercicio	133	(118)	953	133	(133)	118	953	133
TOTAL	**74.785**	**74.652**	**1.614**	**133**	**(663)**	**0**	**75.736**	**74.785**

(Datos en miles de euros)

La previsión estatutaria relativa al destino del Patrimonio de la Fundación en caso de disolución viene recogida en el artículo 23 de los Estatutos que se transcribe a continuación:

"Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación.

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

- A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia.

- En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C.

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas o administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros."

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en este epígrafe durante los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	241	1.003	(1.001)	243
TOTAL	**241**	**1.003**	**(1.001)**	**243**

(Datos en miles de euros)

Ejercicio 2022

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	235	906	(900)	241
TOTAL	**235**	**906**	**(900)**	**241**

(Datos en miles de euros)

A lo largo del ejercicio se han imputado en la cuenta de resultados donaciones por un importe total de 1.001 miles de euros (900 miles de euros para 2022), de los cuales 1.000 miles de euros son otorgadas por Fundación MAPFRE (900 miles de euros en 2022).

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

Las entradas no imputadas a resultados producidas en 2023 y 2022 corresponden a las donaciones recibidas de obras artísticas de las Sedes de Las Palmas, Arucas y La Laguna. Se contabilizan como un incremento del patrimonio neto en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputan a resultados en proporción al deterioro de los bienes o en el momento en que se produzca la baja en el inventario.

El desglose de las donaciones en efectivo recibidas de las entidades del GRUPO MAPFRE es el siguiente:

ENTIDADES	IMPORTE	
	2023	2022
Fundación MAPFRE	1.000	900
TOTAL	**1.000**	**900**

(Datos en miles de euros)

Las donaciones en efectivo se imputan al patrimonio y se reconocen en resultados en el ejercicio de su concesión.

El importe total de las subvenciones y donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

14 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo, están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable del ejercicio con el resultado fiscal o base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	2023	2022	2023	2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	953	133	1.673	(12.652)
Concepto	Aumentos/Disminuciones		Aumentos/Disminuciones	
	2023	2022	2023	2022
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0
Diferencias permanentes	(953)	(133)	(1.673)	12.652
Diferencias temporarias:	0	0	0	0
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	**0**	**0**	**0**	**0**

(Datos en miles de euros)

A continuación, y a los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas totales con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención para los ejercicios 2023 y 2022:

RENTAS	EXENTAS	ARTÍCULO	INGRESOS		GASTOS	
	Si/No		2023	2022	2023	2022
Donaciones	Sí	6.1º.a	1.001	900	0	0
Financieras	Sí	6.2º	2.120	2.842	20	32
Actividades formación	Sí	6.4º y 7.7º	0	1	1.807	1.505
Imputación de subvenciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Actividades Publicaciones	Sí	6.4º y 7.9º	0	0	103	91
Arrendamientos	Sí	6.2º	40	34	0	0
Subvenciones oficiales a la explotación	Sí	6.1º.c	0	0	0	0
Actividades Exposiciones	Sí	6.4º y 7.8º	0	0	240	201
Inserción publicitaria en publicaciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Rembolso de primas de seguros	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Otras Actividades	Sí	6.4º y 7.11º	1.265	115	1.303	1.931
Exceso de provisiones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0		0
TOTAL RENTAS			**4.426**	**3.891**	**3.473**	**3.760**

(Datos en miles de euros)

En el apartado "D) Recursos económicos empleados por actividades" de la nota 17 de la presente memoria se desglosan los ingresos y gastos de las actividades.

A continuación se muestra el desglose de los activos y pasivos con Administraciones Públicas para los ejercicios 2023 y 2022:

PARTIDAS	2023	2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	50	59

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2020 a 2023, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019. En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, es remota.

15 INGRESOS Y GASTOS

Se ofrece a continuación el desglose en los dos últimos ejercicios por actividades de la partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados:

PARTIDAS	IMPORTE	
	2023	2022
Ayudas monetarias		
Individuales	216	182
Entidades	752	822
TOTAL	**968**	**1.004**

(Datos en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.

Las actividades de la Fundación se clasifican entre Actividades Propias y Actividades de Colaboración por lo que hay partidas que a cierre del ejercicio se consideran aprovisionamientos.

El desglose de las cargas sociales de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Seguridad social a cargo de la entidad	133	119
Planes de Pensiones	17	15
Otras cargas sociales	110	58
TOTAL Cargas Sociales	**260**	**192**

(Datos en miles de euros)

16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio.

Concepto	Saldo inicial		Dotaciones		Salidas		Traspasos		Saldo final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Provisiones a l/p										
- Otras	10	11	49	0	0	(1)	0	0	59	10
Provisiones a c/p										
- Otras provisiones a corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**10**	**11**	**49**	**0**	**0**	**(1)**	**0**	**0**	**59**	**10**

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios la partida "Obligaciones por prestaciones al personal" incluye principalmente el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años detallado en la norma de valoración 4.j) "Gasto de personal" por importe de 12,6 miles de euros (5,4 miles de euros en 2022). Asimismo, las entradas producidas en 2023 incluyen el premio de permanencia por importe de 41 miles de euros (no hubo importe en 2022).

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

17 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

1. **Actividades realizadas:**

A continuación se detallan las principales actividades realizadas:

1) Identificación:

En el siguiente cuadro se desglosan las características de las actividades realizadas por la Fundación:

Denominación de la actividad	Identificación por sectores	Lugar de desarrollo
Actividad Formativa	Socio-Cultural	España
Actividad Prevención y Divulgación	Socio-Cultural	
Actividad Cultural	Cultura	
Actividad Social	Social	

Todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación corresponden a actividades propias.

B) Recursos humanos empleados:

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados y el número de horas realizadas en cada actividad en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ACTIVIDAD FUNDACIONAL				
Personal asalariado	11	11	18.403	18.403
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

Ejercicio 2022

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ACTIVIDAD FUNDACIONAL				
Personal asalariado	11	11	18.403	18.403
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Los beneficiarios directos o presenciales de la actividad a cierre de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2023

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	EXCELENCIA	8	21
	ESPECIALIZACIÓN	9	692
	CAPACITACIÓN	13	877
PREVENCION Y DIVULGACIÓN	CAMPAÑAS	11	38.808
SOCIAL	PROYECTOS	21	7.616
CULTURAL	EXPOSICIONES	6	69.525
	CONCIERTOS	6	2.937
	EDICIONES	11	1.962
	CONCURSOS	4	91
EXPERIENCIA FMC	EXPERIENCIA	11	1.367
TOTAL		**100**	**123.896**

Ejercicio 2022

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	BECAS	8	36
	ESPECIALIZACIÓN	19	735
	CAPACITACIÓN	9	780
PREVENCION Y DIVULGACIÓN	CAMPAÑAS	12	29.176
SOCIAL	PROYECTOS	18	3.594
CULTURAL	EXPOSICIONES	10	347.792
	CONCIERTOS	8	4.905
	EDICIONES	13	1.989
	CONCURSOS	9	52
EXPERIENCIA FMC	EXPERIENCIA	1	20
TOTAL		107	389.079

D) Recursos económicos empleados por actividades

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005, se procede a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a las actividades realizadas por la Fundación para el cumplimiento de los fines estatutarios en los dos últimos ejercicios:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

Ejercicio 2023

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD PRE.Y DIVULG.		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	528	521	142	140	193	180	152	161	1.015	1.002
a) Ayudas monetarias	520	503	140	135	190	174	150	156	1.000	968
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8	18	2	5	3	6	2	5	15	34
Gastos de personal	317	359	85	97	116	124	91	111	609	691
Otros gastos de la actividad	735	729	198	196	269	252	212	224	1.414	1.401
Otros gastos de la actividad (comisiones)	21	11	6	3	7	4	6	2	40	20
Amortización del Inmovilizado	194	186	52	50	71	65	57	57	374	358
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	1.795	1.807	483	486	656	625	518	555	3.452	3.473
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.795	1.807	483	486	656	625	518	555	3.452	3.473

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

Ejercicio 2022

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD PRE.Y DIVULG.		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	535	580	144	156	196	201	154	179	1.029	1.116
a) Ayudas monetarias	522	522	141	141	191	181	151	161	1.004	1.004
b) Ayudas no monetarias	5	50	1	13	2	17	2	15	10	96
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8	8	2	2	3	3	2	3	15	16
Gastos de personal	310	312	84	84	113	108	90	96	597	600
Otros gastos de la actividad	751	687	202	185	275	237	217	211	1.445	1.321
Otros gastos de la actividad (comisiones)	21	17	6	4	8	6	6	5	40	32
Amortización del Inmovilizado	192	191	52	51	70	66	56	59	370	367
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	169	0	45	0	58	0	52	0	324
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	**1.810**	**1.956**	**487**	**526**	**661**	**677**	**522**	**601**	**3.481**	**3.760**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.810	1.956	487	526	661	677	522	601	3.481	3.760

(Datos en miles de euros)

II. Ingresos y otros recursos obtenidos por la entidad:

En los cuadros siguientes se detallan los ingresos y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación en los dos últimos ejercicios:

INGRESOS	Previsto		Realizado	
	2023	2022	2023	2022
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.389	2.566	2.120	2.842
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0	5	0	1
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	33	33	40	34
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	1.000	900	2.266	1.014
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**3.422**	**3.504**	**4.426**	**3.891**

(Datos en miles de euros)

Durante los dos últimos ejercicios, la Fundación no ha obtenido otros recursos diferentes de los anteriormente señalados.

OTROS RECURSOS	Previsto		Realizado	
	2023	2022	2023	2022
Deudas contraídas	0	0	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

III. Convenios de colaboración con otras entidades:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002, el Real Decreto 1270/2003 y el Real Decreto 1337/2005, se detallan a continuación los principales convenios de colaboración suscritos por la Fundación en actividades de interés general:

- Área rural Tegueste S.L.U.
- Asociación Benéfica Padre Laraña
- Asociación CIVITAS
- Asociación Conexión Musical Canarias
- Asociación Cultural Estereoscopio Urbano
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Canarias (AJE)
- Asociación La vida sigue en positivo
- Asociación San Vicente de Paul

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

- Asociación Síndrome de Down LP
- Asociación STAR-UP Corazón Solidario
- Ayuntamientos de las islas
- Cabildo de las islas
- Cáritas Diocesana de Canarias.
- Cáritas Diocesana de Tenerife.
- Club Natación Las Palmas
- Colegios de las islas
- Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria.
- Conservatorio Superior de Música de Canarias
- Consorcio de seguridad, emergencias, salvamento, prevención y extinción de incendios de Lanzarote
- Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria.
- Dirección General de Tráfico
- El Museo Canario
- Empresa de Inserción Laboral Bioincanarias
- FASICAN
- FEDEPALMA (Federación de empresario La Palma)
- Festival LPA Confidencial
- Fundación Canaria Ataretaco.
- Fundación Canaria El Buen Samaritano
- Fundación Canaria Forja
- Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias. (FIISC)
- Fundación Don Bosco
- Fundación General Universidad de La Laguna
- Fundación KONECTA.
- Fundación MAPFRE
- Fundación Nos movemos
- Fundación Sergio Alonso
- Fundación Universitaria de Las Palmas. (FULP)
- Galería Leyendecker
- Gobierno de Canarias
- Hermanas Hospitalarias- ACAMÁN
- Hospital Universitario de Canarias.
- Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
- Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- Instituto de FP Marítimo Pesquero de Las Palmas de G.C.
- Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Obra Social de Acogida y Desarrollo.
- Radio ECCA, Fundación Canaria
- Reinserción social de menores Anchieta
- Salud Mental La Palma
- Sociedad Civil Particular MHC- Musicoterapia Hospitalaria de Canarias
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, SA. (SPEGC).
- TEA Tenerife espacio de Las Artes
- Teatro Cuyás
- Universidad de La Laguna. (ULL)
- Universidad de Las Palmas de G.C.

- Asociación Cultural Esterescopio Urbano
- World Saxophone Congress

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En los siguientes cuadros se presentan las desviaciones producidas en el plan de actuación durante los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	1.015	1.002	13	99%
a) Ayudas monetarias	1.000	968	32	97%
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	15	34	(19)	227%
Gastos de personal	609	691	(82)	113%
Otros gastos de la actividad	1.414	1.401	13	99%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	40	20	20	50%
Amortización del Inmovilizado	374	358	16	96%
Diferencias de cambio	0	0	0	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	1	(1)	-
Subtotal gastos	3.452	3.473	(21)	101%
Ingresos de la actividad	3.422	4.426	(1.004)	129%
Subtotal ingresos	3.422	4.426	(1.004)	129%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	-
Subtotal recursos	0	0	0	-
TOTAL	(30)	953	(983)	-

(*Datos en miles de euros*)

Se explican a continuación las causas que originan desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2023:

- Ayudas monetarias: La diferencia es debida a actividades no realizadas.
- Amortizaciones, provisiones y otros gastos: La diferencia es debida a actividades no realizadas.
- Gastos de personal: La desviación es debida a ajustes en los gastos del ejercicio no presupuestados.

- Otros gastos de la actividad: La desviación fue motivada por la no realización de gastos previstos.
- Ingresos de la actividad: Se llevaron a cabo plusvalías de la cartera de Fondos de Inversión por importe superior al previsto.

Ejercicio 2022

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	877	1.116	(239)	127%
a) Ayudas monetarias	866	1.004	(138)	116%
b) Ayudas no monetarias	0	96	(96)	
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	11	16	(5)	145%
Gastos de personal	597	600	(3)	101%
Otros gastos de la actividad	1.616	1.319	296	82%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	40	32	8	80%
Amortización del Inmovilizado	374	367	7	98%
Diferencias de cambio	0	0	0	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	324	(324)	-
Subtotal gastos	3.504	3.760	(256)	107%
Ingresos de la actividad	3.504	3.891	(389)	111%
Subtotal ingresos	3.504	3.891	(389)	111%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	-
Subtotal recursos	0	0	0	-
TOTAL	0	133	(133)	-

(*Datos en miles de euros*)

Se explican a continuación las causas que originan desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2022:

- Ayudas monetarias: La diferencia es debida a actividades realizadas no previstas.
- Ayudas no monetarias: La diferencia es debida a actividades realizadas no previstas.
- Amortizaciones, provisiones y otros gastos: La diferencia es debida a actividades no realizadas.
- Gastos de personal: La desviación es debida a ajustes en los gastos del ejercicio.
- Otros gastos de la actividad: La desviación fue motivada por la no realización de gastos previstos.
- Ingresos de la actividad: Se llevaron a cabo plusvalías de la cartera de Fondos de Inversión por importe superior al previsto.

V. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se detalla a continuación la composición de la dotación fundacional:

FECHA	PARTIDAS	IMPORTE
01/01/1995	Aportación inicial	673,79
28/06/1996	Traspaso Donación Mutua Guanarteme	3.202,72
28/06/1996	Traspaso remanente ejercicios anteriores	480,83
03/10/1998	Traspaso remanente 1995	228,38
30/06/1999	Ampliación Dotación Fundacional	347,11
31/12/1999	Traspaso remanente 1996	144,77
30/04/2000	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
30/06/2000	Traspaso remanente 1997	381,92
25/04/2001	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
02/05/2001	Donación MAPFRE Guanarteme	210,35
30/06/2001	Traspaso remanente 1998	552,75
29/04/2002	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2002	Traspaso remanente 1999	399,07
08/05/2003	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
10/06/2003	Traspaso remanente 2000	673,99
17/03/2004	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
17/06/2004	Traspaso remanente 2001	512,94
31/03/2005	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2005	Traspaso remanente 2002	528,82
22/03/2006	Donación MAPFRE Guanarteme	260,00
30/06/2008	Traspaso remanente 2005	1.304,47
20/09/2011	Traspaso Plusvalía Obligaciones	38.057,95
01/10/2016	Traspaso Plusvalía Obligaciones	10.964,18
19/06/2017	Traspaso remanente 2013	1.853,26
27/06/2018	Traspaso remanente 2014	1.378,02
30/06/2019	Traspaso remanente 2015	1.042,67
30/06/2020	Traspaso remanente 2016	939,02
13/06/2023	Traspaso remanente 2019	528,42
TOTAL		**66.086,13**

(Datos en miles de euros)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTOS DE SUS FINES					
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	IMPORTE PENDIENTE
2019	352	0	3.695	4.047	2.833	70,00%	2.833	2833					**0**
2020	(372)	0	4.808	4.436	3.105	70,00%	3.105		3.105				**0**
2021	(118)	0	3.576	3.458	2.420	70,00%	2.420			2.420			**0**
2022	133	0	3.758	3.891	2.724	70,00%	2.724				2.631	93	**0**
2023	953	0	3.473	4.426	3.098	70,00%	2.431					2.338	760
TOTAL	948	0	19.310	20.258	14.180	70,00%	13.513	2.833	3.105	2.420	2.631	2.431	760

2. Recursos aplicados en el ejercicio

A continuación se detallan los recursos aplicados en el último ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	3.115		
	Fondos Propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	**0**	**0**	**0**
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	**0**
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	**0**	**0**	**0**
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			**0**
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		**0**	
TOTAL (1 + 2)	**3.115**	**0**	**0**

(Datos en miles de euros)

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 y 2022 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinar, al menos, el 70% a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

En el cuadro siguiente se presentan los límites correspondientes a los gastos de administración de los últimos ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	**Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)**		**Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)**	**Gastos resarcibles a los patronos (4)**	**TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3)+ (4)**	**Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5**
	5% de los fondos propios (1)	**20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)**				
2019	3.757	809	0	21	21	(3.736)
2020	3.738	887	0	7	7	(3.731)
2021	3.733	692	0	10	10	(3.723)
2022	3.739	779	0	16	16	(3.723)
2023	3.787	885	0	34	34	(3.753)

(Datos en miles de euros)

18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

Gastos e ingresos	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1) Gastos financieros	20	0	0	0	20	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	206	219	44	28	250	247
GASTOS	**226**	**219**	**44**	**28**	**270**	**247**
10) Ingresos financieros	173	107	0	0	173	107
13) Dividendos recibidos	506	507	0	0	506	507
14) Arrendamientos	37	34	0	0	37	34
15) Prestación de servicios	0	0	0	0	0	0
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0	0
18) Otros ingresos	0	0	1.000	900	1.000	900
INGRESOS	**716**	**648**	**1.000**	**900**	**1.716**	**1.548**

(Datos en miles de euros)

La Fundación no ha efectuado otras transacciones con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios

Otras Transacciones	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
-Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0
-Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Saldos pendientes	0	0	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Fundación y han sido realizadas según condiciones de mercado.

19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre.

20 OTRA INFORMACIÓN

A continuación se detalla la composición de los órganos de gobierno de la Fundación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales:

PATRONATO	COMISIÓN DIRECTIVA
Presidente:	
Ignacio Baeza Gómez	Presidente
Vicepresidenta:	
Isabel María Suárez Velázquez	Vicepresidenta
Vocales:	
Gabriel Álvarez Marroquín	---
Julio Domingo Souto	Vocal
Fundación Ignacio Larramendi – Rpte. Miguel Hernando de Larramendi	---
Carmen García Pascual	---
Miguel Herreros Altamirano	---
María José López Burgos	---
Alicia Martinón García	---
Alfredo Montes García	Vocal
Eva María Nacarino Berrocal	---
Javier Pérez Zúñiga	---
Jorge Carlos Petit Sánchez	---
Julián Pedro Sáenz Cortés	Vocal
Secretario no vocal:	---
Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques-Rumeu	Secretario no vocal
Directora:	
Esther Martel Gil	Directora
Presidente de Honor	
Julio Caubín Hernández	---
José Barbosa Hernández	---
Patronos Históricos	
Juan Francisco Sánchez Mayor	---

La Fundación no ha retribuido durante el ejercicio 2023 y 2022 a ningún miembro del Patronato en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los rembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2023 han ascendido a la cantidad de 34 miles de euros (11 miles de euros en 2022).

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna sociedad mercantil por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio, se han producido las siguientes modificaciones en el seno de los órganos de gobierno de la Fundación:

- Nombramiento de D. José Barbosa Hernández como Presidente de Honor.
- Nombramiento de Dña. María José López Burgos como miembro del Patronato en sustitución de Dña. Eva Tamayo Etayo.
- Cese de Dña. Asunción Rodríguez Betancor, por cumplimiento de la edad estatutaria para ejercer el cargo.
- Cese de D. José Hernández Barbosa y D. Félix Santiago Melián como Patronos Históricos con motivo de su fallecimiento.

El número de empleados de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a 11 personas, no existiendo ninguna persona empleada con discapacidad mayor o igual al 33% en 2023, ni en 2022.

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados y al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

CONCEPTO	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jefes	2	0	2	0
Técnicos	3	3	3	3
Administrativos	2	1	2	1
Auxiliares	0	0	0	0
Personal de Mantenimiento	0	0	0	0
TOTAL	**7**	**4**	**7**	**4**

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre del ejercicio.

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos (KPMG) por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 26,15 miles de euros en 2023 (24,74 miles de euros en 2022), no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

Todas las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación a lo largo de los dos últimos ejercicios, así como las consignadas en los balances cerrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se atienen estrictamente a lo establecido en el Código de Conducta.

21 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta a continuación el estado de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	Notas de la Memoria	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	**3**	**953**	**133**
2. Ajustes del resultado.		**(2.974)**	**(2.475)**
a) Amortización del inmovilizado. (+)	5,6	358	367
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		53	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		(375)	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-)		(3.010)	(2.842)
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.		**(85)**	**(378)**
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1	3
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(87)	(381)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
g) Provisiones (+/-)		1	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**1.946**	**2.735**
a) Pagos de intereses (-).		(1)	
b) Cobros de dividendos (+).		506	847
c) Cobros de intereses (+).		1.441	1.888
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**(160)**	**15**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(9.638)**	**(3.064)**
a) Empresas del grupo y asociadas			(24)
b) Inmovilizado intangible	5		
c) Inmovilizado material	6	(63)	(90)
e) Inversiones inmobiliarias			
d) Bienes del Patrimonio Histórico		(19)	(21)
f) Otros activos financieros		(9.556)	(2.929)
7. Cobros por desinversiones (+)		**8.768**	**3.199**
a) Empresas del grupo y asociadas..			

c) Inmovilizado material.		586	
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		8.182	3.199
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**(870)**	**135**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		**0**	**0**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**0**	**0**
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		**0**	**0**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11)		**(1.030)**	**150**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.619**	**3.469**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**2.589**	**3.619**

(Datos en miles de euros)

22 INVENTARIO

El inventario de la Fundación de los bienes, con detalle de los más importantes, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Aplicaciones Informáticas de Gestión y Administración		154.458	133.991	
APLICACIONES INFORMÁTICAS		**154.458**	**133.991**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Anticipos para Aplicaciones Informáticas		6.233		
ANTICIPO APLICACIONES INFORMÁTICAS		**6.233**	**0**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
INMOVILIZADO INTANGIBLE		**160.691**	**133.991**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Sala Gabriel de Armas		18.030	18.030	
BIBLIOTECAS		**18.030**	**18.030**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Niño Arquero de Nestor	Anterior- 95	1.978		
Cuadro Jane Millares	Anterior- 95	270		
Cuadros José Dámaso	Anterior- 95	48.335		
Cuadros Elena Aznar	Anterior- 95	661		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Juan Guerra	Anterior- 95	541		
Cuadro Juan Guerra	Anterior- 95	601		
Cuadro Pedro Bonilla	Anterior- 95	69		
Cuadro Iovanni Batuta	Anterior- 95	90		
Cuadro Carlos Oliva	Anterior- 95	60		
Cuadro Pilar Rodiles	Anterior- 95	90		
Cuadro Inma Santana	Anterior- 95	60		
Cuadro J.M. Duchement	Anterior- 95	90		
Cuadro Francisco Guerrero	Anterior- 95	60		
Cuadro Fabiola Ugani	Anterior- 95	90		
Cuadro Gloria H. Baez	Anterior- 95	60		
Cuadro J. Prieto Nespereira	Anterior- 95	582		
Cuadro Juan Mazuela	Anterior- 95	902		
Cuadro Ricardo Montesdeoca	Anterior- 95	150		
Cuadro Pilar Gil	Anterior- 95	210		
Cuadro Daniela Navarro	Anterior- 95	451		
Cuadro Maite Garcia	Anterior- 95	391		
Cuadro Jose C. Gracia	Anterior- 95	751		
Cuadro Pedro fausto	Anterior- 95	150		
Cuadro Emilio Ayuso	Anterior- 95	270		
Cuadro Manuela Perez Oliva	Anterior- 95	391		
Cuadro Jose M. Galvan	Anterior- 95	270		
Cuadro Ana Gracia Alvarez	Anterior- 95	120		
Cuadro Luisa Simon	Anterior- 95	210		
Cuadro Mª Carmen Llopis	Anterior- 95	270		
Cuadro Julio Cañero	Anterior- 95	391		
Cuadro Lucas de Saa	Anterior- 95	391		
Cuadro Brigitte Pape	Anterior- 95	150		
Cuadro Luis Santos	Anterior- 95	210		
Cuadro Manuel Quesada	Anterior- 95	180		
Cuadro Jose Melian	Anterior- 95	210		
Cuadro Teo Mesa	Anterior- 95	270		
Cuadro Remi Quintana	Anterior- 95	210		
Cuadro Octavio Floreal	Anterior- 95	120		
Cuadro Victor Sicilia	Anterior- 95	150		
Cuadro Paqui Martinez	Anterior- 95	240		
Cuadro Carlos de la Torre	Anterior- 95	451		
Cuadro Amalia Sandulescu	Anterior- 95	210		
Cuadro Octavio Oshanahan	Anterior- 95	120		
Cuadro Eliseo Menedez	Anterior- 95	120		
Cuadro Antonio Cora	Anterior- 95	120		
Cuadro Rosario Bondia	Anterior- 95	120		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Juan Diaz Bethencourt	Anterior- 95	301		
Cuadro Carlos Aspiroz	Anterior- 95	270		
Cuadros Varios Autores	Anterior-95	5.306		
Cuadro Mª Carmen Hernandez	Anterior- 95	90		
Cuadro Mercedes Mariño	Anterior- 95	391		
Cuadro Ivan Larra	Anterior- 95	150		
Cuadro Ana Cepeda	Anterior- 95	270		
Cuadro Isabel Lopez	Anterior- 95	270		
Cuadro Pablo Martin Mader	37073	331		
Cuadro Jose Luis Marrero	Anterior- 95	451		
Cuadro Jose R.Santana Godoy	Anterior- 95	301		
Cuadro Marcos Martín Pérez	Anterior- 95	150		
Cuadro Juan Aguilera Paris	Anterior- 95	301		
Cuadro Adolfo Elías Hernández Sant	Anterior- 95	270		
Cuadro Ramón Arroyo Olmo	Anterior- 95	240		
Cuadro Luis Van Isschot	Anterior- 95	301		
Cuadro Jose M.Hernández Naranjo	Anterior- 95	240		
Cuadro Juan Ramírez Ramírez	Anterior- 95	301		
Cuadro Manuela Perez Oliveira	Anterior- 95	391		
Cuadro Julia Viader	Anterior- 95	270		
Cuadro Antonio Soria	Anterior- 95	331		
Cuadro Maria Carmen Reyes	Anterior- 95	240		
Cuadro Esteban Socas Medina	Anterior- 95	240		
Cuadro Salomé Fajardo Ocón	Anterior- 95	301		
Cuadro Octavio del Toro Glez.	Anterior- 95	301		
Cuadro Antonio Déniz Mesa	Anterior- 95	451		
Cuadro Jose Mª Álvarez del Castillo	Anterior- 95	270		
Cuadro Mecedes Ley Florit	Anterior- 95	240		
Cuadro José García Fortes	Anterior- 95	301		
Cuadro Elena ober García	Anterior- 95	180		
Cuadro Jutta Mees	Anterior- 95	270		
Cuadro Octavio o'Shanahan	Anterior- 95	301		
Cuadro Rogelio Bautista Hernández	Anterior- 95	331		
Cuadro Humberto Granda Calderín	Anterior- 95	120		
Cuadro Javier Navarro Medina	Anterior- 95	180		
Cuadro Arminda Morales Montalvo	Anterior- 95	120		
Cuadro Elisa Sousa Pulido	nov-00	180		
Cuadro Mª Teresa Miranda Rodríguez	dic-00	180		
Cuadro Fernando Maseda – "Ananta"	jul-01	2.825		
Cuadro Felipe Juan Perez Reyes	ene-01	361		
Cuadro Ramón Arroyo Olmo	feb-01	3.005		
Cuadro Ana María Fernández Aceytuno	feb-01	902		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Maruchi González García	mar-01	421		
Cuadro Jose Luis Méndez Fernández	abr-01	72		
Cuadro Leonisa Regaña García	abr-01	120		
Cuadro Robert C.Murray II	may-01	511		
Cuadro Rosa María Santana Sanchez	jun-01	180		
Cuadro Casiano Manrique de Lara	jun-01	721		
Cuadro Juan Carlos Perdomo Santiago	jul-01	571		
Cuadro Dolores Artiles Hernández	jul-01	529		
Cuadro Francisco Bordes Lopez	oct-01	337		
Cuadro Saro Medina Medina	nov-01	451		
Cuadro Daniela Navarro León	nov-01	240		
Cuadro Enrique Machado de Fuentes	dic-01	301		
Cuadro Elen Dolguikh	ene-02	210		
Cuadro Adriana Nazac(Rosa Mª Sanchez Btez.)	ene-02	331		
Cuadro Mónica Llopis González	feb-02	481		
Cuadro Alexis Marange Ramos	feb-02	750		
Cuadro Elena Márquez Bonny	mar-02	721		
Cuadro Juan Peña Corchado Fusio	mar-02	601		
Cuadro Francisco Navarro Alemán	abr-03	301		
Cuadro Manuel Cabrera Rodríguez	abr-02	450		
Cuadro Valme García Morán	may-02	421		
Cuadro Francisco Lezcano Lezcano	may-02	601		
Cuadro Luis Velasco Perez	jun-02	540		
Cuadro Jose Carrasco Lirio	jun-02	180		
Cuadro Pilar Gil Estévez	jul-02	390		
Cuadro Demian Gabino Canero	jul-02	500		
Cuadro Nicasio Torres Melgar	sep-02	300		
Cuadro Concha Peidró Masia	nov-01	391		
Cuadro Carmen Fernández Hernández	sep-02	480		
Cuadro Concepción Rivero Rivero	ene-03	240		
José Hernández Dévora	ene-03	240		
Eliseo Méndez Nieto	ene-03	215		
Hildergard	abr-03	200		
Juan Cabrera Cruz	abr-03	600		
Cuadro Mª Dolores Pedrero	ene-04	30.000		
Cuadro Hildelgar-corrección valor	ene-04	300		
Cuadro Alejandro Fajardo	ene-04	410		
Cuadro Susana Requena	ene-04	800		
Cuadro Bodegón Mª Dolores Pedrero-restauración	oct-04	2.034		
Cuadro Niño Arquero-Marco	nov-04	1.493		
Cuadro Pedro Gonzalez	mar-05	700		
Cuadro Paco Juan	mar-05	1.422		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Grabados en bronce Martín Chirino	ago-06	27.000		
1er obra-dibujos sobre D.Quijote	mar-06	250		
2do obra-dibujos sobre D.Quijote	mar-06	250		
3er obra-dibujos sobre D.Quijote	mar-06	250		
Cuadro-Manuel Palomino Galera	oct-06	550		
Cuadro Pilar Rodiles Escudero	oct-06	361		
Cuadro Amparo Caballero Casasa	oct-06	250		
Cuadro Jorge Ortega Rodriguez	oct-06	600		
Cuadro Luisa Simón Gispert	oct-06	900		
Donacion Ruth Zaragoza	oct-06	600		
Donación Maribel Nazco	oct-06	3.000		
Cuadro Ernesto González Afonso –Arucas	ene-00	421		
Cuadro Fernando Masseda-Arucas	ago-99	240		
Cuadro Antonio Cerpa Perez – Arucas	feb-00	391		
Cuadro Mina Padrón García –Arucas	abr-02	150		
Cuadro Concha Peidro – Arucas	feb-01	331		
Cuadro Pedro Ramírez Rodríguez-Arucas	abr-02	60		
Cuadro Enriquez Fajardo-Arucas	abr-00	90		
Cuadro Francisco Ramírez Jerez-Arucas	may-00	240		
Cuadro José García Pitti-Arucas	jun-00	60		
Cuadro Sandra García Pérez-Arucas	jul-00	90		
Cuadro Juan Antonio Ruiz Velasco-Arucas	abr-02	90		
Cuadro Luis Velasco Pérez-Arucas	abr-02	361		
Cuadro obert C.Murray II-Arucas	dic-00	481		
Cuadro Ernesto González Afonso –Arucas	may-01	301		
Cuadro Octavio del Toro Glez.-Arucas	nov-00	481		
Cuadro Mª Carmen Romero González-Arucas	ene-01	180		
Cuadro Ramón Santana Díaz –Arucas	jul-01	210		
Cuadro Jaime de La cruz Quintana – Arucas	sep-01	541		
Cuadro Roberto Borges Rivero – Arucas	oct-01	210		
Cuadro Antonio Sánchez Cabrera – Arucas	oct-01	601		
Cuadro Alicia Morilla Cantero – Arucas	dic-01	1.803		
Cuadro Tomás Quevedo Morilla – Arucas	dic-01	1.803		
Cuadro Juan Alberto Díaz – Arucas	ene-02	1.803		
Grabado Mª del Mar Hanna – Arucas	abr-02	90		
Cuadro Elsa Alejandro – Arucas	abr-02	601		
Fotografía Fefe Almeida – Arucas	ene-02	60		
Cuadro Rafael Garica Jiménez – Arucas	dic-01	210		
Cuadro Calixta Silverio Martín	may-02	220		
Cuadro Mario Comas-Arucas	oct-02	450		
Cuadro Juan Manuel Calle Monterrubio-Arucas	ago-02	200		
Pirograbado Maria del Pino Ramírez-Arucas	jul-02	120		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Antonio Guisado Ferrera	dic-01	300		
Cuadro Sebastián Couros Frías	oct-02	300		
Robert Murray	ene-03	375		
Gustavo Pérez	ene-03	350		
Carmen Curbelo Cordero	feb-03	150		
Pedro Almeida Cabrera	abr-03	60		
Mª Pino Rodríguez Moran	abr-03	300		
Anna del Blanco Llorach	abr-03	360		
Victor Manuel ConÇalvez	may-03	3.400		
Carmen Santana Rodríguez	sep-03	300		
Antonio Miguel Pérez Pérez	oct-03	100		
Cuadro Jose Heriberto García-Bentayga	ene-04	270		
Cuadro Fotografía Francisco Lezcano	ene-04	151		
Cuadro Fotografía Francisco Lezcano	ene-04	181		
Cuadro Colectivo Aurismo	ene-04	500		
Cuadro Antonio Cerpa Perez	ene-04	360		
Cuadro Inmaculada Suarez	jul-04	200		
Cuadro Mª Dolores Santana Ramírez	jul-04	500		
Cuadro Amaly Cardoso	sep-04	300		
Cuadro Sara Almeida	nov-04	540		
Cuadro Fernando Ramírez Suárez	dic-04	200		
Cuadro Jane Millares Sall	dic-04	600		
Cuadro Javier Mateo Alemán	feb-05	350		
Cuadro Alberto Pérez-Drago	ago-05	60		
Cuadro Ricardo Manrique de Lara	sep-05	130		
Cuadro Paul Edmunson	sep-05	400		
Cuadro Francisco Ruiz Pérez	sep-05	150		
Cuadro Rafael Monzon Benitez	oct-05	560		
Escultura José Sánchez Martín	ago-99	180		
Escultura Paula cabrera	may-02	60		
Escultura Carlos Cáceres	jul-03	810		
Escultura Wencey Herrera García	oct-03	1.000		
Pintura "columna toscana"	nov-06	2.500		
Pintura óleo s/tela –Carlos Hernádez	dic-06	1.100		
óleo sobre cartón-Sin título	dic-06	450		
Julio Aumente ("Berenice" Néstor Martín Fdez de la Torre)	may-03	120.000		
11 Cuados Sinfonías del Color-Familia Castillo-Olivares	dic-04	60.000		
Acrílico-Serie índigo 23	mar-06	500		
Serie Epiphanias.Imagen de Cristo Resucitado	mar-06	600		
Obra"Moviamiento 7"	may-06	500		
Obra"Personas contemplando..."	may-06	400		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Jose Fortes	mar-95	270		
Cuadro Jose Galvan	abr-95	421		
Cuadro Africa Vilar	may-95	270		
Cuadro Reynaldo Morales	nov-95	300		
Cuadro Mercedes Hernandez	ene-96	180		
Cuadro Florentina Perez	feb-96	150		
Cuadro Luis Ravelo	abr-96	150		
Cuadro Carmen Llopis	may-96	300		
Cuadro Jimenez Flores	sep-96	270		
Cuadro Jose Fco. Gomez	Anterior- 95	72		
Cuadro Florentina Gonzalez	dic-96	60		
Cuadro J. Ramon Leon	abr-97	60		
Cuadro Enrique Alvarez	may-95	300		
Cuadro Alejo Sanchez	may-97	150		
Cuadro Teresa Ellecuri	jun-97	180		
Cuadro Jesus Rodriguez	jul-97	180		
Cuadro Olga Perera	oct-97	240		
Cuadro Carmen Cabrera	dic-97	300		
Cuadro Cesar Escobar	ene-95	90		
Cuadro Ana González	mar-98	301		
2Retratos Cervantes y D.Quijote	mar-06	5.860		
Fotografía"Contrucción modular"	jun-06	360		
Obra Pictórica "serie amorfas 21"	nov-06	100		
Cuadro Chona Alonso	mar-98	240		
Cuadro Jose Luis Marrero	abr-95	210		
Cuadro Pablo Pérez	may-98	180		
Cuadro Guillermo Esteban	may-98	180		
Cuadro Jode L.Ariza	jun-98	270		
Cuadro Luis J.Ferreira	jul-98	138		
Cuadro Juan Zerep	oct-98	210		
Cuadro Jose L.Méndez	nov-98	72		
Cuadro David Yanes	ene-99	331		
Cuadro Gustavo Suárez	feb-99	301		
Cuadro Onelia González	feb-99	240		
Cuadro Jose M.Morera	mar-99	60		
Cuadro Iván Chimeno	abr-99	180		
Cuadro Moisés Manrique	may-99	150		
Cuadro Candelaria Vilchez – Tfe	Anterior- 95	180		
Cuadro Sol Rodríguez – Tfe	may-99	361		
Cuadro Carmelo Marrero – Tfe	jun-99	210		
Cuadro Jutta Mees – Tfe	Anterior- 95	180		
Cuadro Alberto Lombardo – Tfe	ene-00	301		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Cuadro Migdalia Perera – Tfe	abr-00	240		
Cuadro Mina Padrón	may-00	301		
Cuadro Fernando Maseda – "Cúmulos"	Anterior- 95	240		
Cuadro Angelina Coello	ene-01	210		
Cuadro Mariano Guillén	ene-01	301		
Cuadro Robert C.Murray II	mar-01	481		
Grabado José Amenar	may-01	90		
Cuadro Eleuterio Garrido	oct-01	240		
Cuadro Tickell	Anterior- 95	270		
Cuadro Amparo Tapias	may-00	270		
Cuadro Fernando Castañeda (Esfera)-Tf	feb-02	120		
Cuadro Angel González Hernández-Tf	mar-02	541		
Cuadro Ana Rosa Martín Hernández- Tf	abr-02	150		
Fotografía Laura Martínez de Larrea – Tf	may-02	60		
Cuadro Angélica de Villegas	jun-02	90		
Carmen Díaz Carabaña	feb-03	210		
Angel González Hernandez	mar-03	570		
Angela Vilar Borges	may-03	320		
Julio Padrón	jun-03	600		
Escultura Guiniguada	Anterior- 95	7.212		
Talla Virgen con Niño	Anterior- 95	2.104		
Escultura Antonio Ginori	Anterior- 95	301		
Escultura Etual Ojeda	Anterior- 95	301		
Escultura Jose Robayna	Anterior- 95	301		
Escultura Salvador Sanchez	jun-01	240		
Escultura Maite Defruc	Anterior- 95	301		
Escultura Pepe Sanchez –Guitarra –Tfe	sep-00	391		
Escultura Beatriz Gomez	Anterior- 95	301		
Escultura Fernando Maseda –Busto	jul-01	1.832		
Cuadro Mª Carmen García Martín	ene-04	180		
Cuadro Carlos García García	ene-04	80		
Cuadro Manuel Piedrabuena	ene-04	350		
Cuadro Yajaira Mª González Lorenzo	jul-05	350		
Amorabsolutoamor, IV. Amparo Caballero Casassa	abr-07	400		
Elogio de la salida nºXX.Juan José GIL	abr-07	6.000		
Fragmentos del Paraíso.Zapatillas.	mar-07	1.500		
Grabado agua tinta y agua fuerte. Antonio Soria	abr-07	150		
Serie Amorfas 21.Julia Mª Martín Glez	ago-07	100		
Fotografía "Una postura impropia"	ago-07	600		
Acrílico sobre tela.Rubén Sánchez Medina	oct-07	380		
Cuadro el orador	ene-07	2.800		
Enmarcados grabados Martín Chirino	abr-07	439		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Magdalena Medina Benítez.Fotografía.	feb-08	130		
Mª Mar Caballero Arencibia	ago-08	180		
Leandro Betancor.Limbo de ..	abr-08	1.200		
Luisa Urrejola Red II	ago-08	800		
Germán Glez Paez.Fiesta de navidad	dic-08	3.000		
Nayra Rguez Perdomo.Paisaje.	dic-08	400		
Alicia Molina Trujillo.Pintura.	dic-08	3.000		
José Otero Cabrera.	dic-08	2.387		
Rivera Oliver. Les nouveaux vestes...	sep-09	600		
Octavio del Toro Gonzalez. El Bar	nov-09	1.100		
Domingo Vega de la Rosa. Dioses y...	ene-09	1.200		
Jose M. Carrasco. Pelicano	may-09	1.200		
Ana Beltá. Limón, Diana y Flores.	oct-09	450		
Pilar Brito Garcia	ene-09	200		
Luis Gonzalez Morales. L´origine.	ene-09	1.000		
Pedro Trujillo. Las Manos	mar-09	3.000		
Acrilico Fachadas Tea, de José Ruiz	ene-10	210		
Obra Pez, de Guadalupe Carracedo (Atrium)	nov-10	2.000		
Sin Título, de Adrian Martínez (Atrium)	nov-10	1.000		
Uribitarte, de Javier Falcon	mar-10	150		
Pintura Alieve 20, de Margó Delgado	oct-10	450		
Fotografía Zapatos, de Ramón del Pino	ene-10	220		
Oleo "Cedame el Paso" de Rosa Trias (PRMyL)	ene-10	300		
Acrilico de Ayose Jimenez Villalba	mar-10	150		
Fotografía sin titulo de Helios Vega (Serpientes de Asfalto)	jun-10	220		
Fotografía Dana Otero	feb-11	400		
Fotografía Roberto Rguez Álvarez	jun-11	200		
Fotografía Roberto Rguez Álvarez	jun-11	200		
Pintura Laura Millán	ene-11	200		
Pintura Paco Juan Deniz	jun-11	1.500		
Collage Cristian Millares	jun-11	700		
Pintura Jose Otero	nov-11	2.387		
Pintura Alfonso Crujera	sep-11	1.540		
Escultura Bronce "Eternidad Capturada" Manena Juan	oct-11	7.650		
Volcanes, Felo Monzon	feb-12	12.000		
Escultura Orlando Ruano	oct-12	1.000		
Fotografía Roberto Canedo	oct-12	400		
Fotografía Rafael García	nov-12	250		
Fotografía José Juan Torres	nov-12	800		
Linograbado Angel Sánchez	nov-12	400		
Rayograma Carlos Lasso	nov-12	300		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Pintura Emilio Machado, Persefonías	dic-12	6.000		
Pintura Rocío Arévalo	nov-12	3.200		
Grabado Leopoldo Emperador	ene-13	2.000		
Fotografía Carlos Schwartz "El Parque"	mar-13	600		
Jarron Cerámico Marité Mederos "Espiral"	may-13	350		
Técnica Mixta Luna Bengoechera "Pack-Fish"	jun-13	300		
Oleo Carmen Cologan "Atlantida Blue VII"	nov-13	2.000		
Fotografía Tomás Correa	nov-13	600		
Obra David Mendez	ene-13	300		
Obra Ruth Martín Mora "Hilvan de Luz"	jul-13	60		
Fotografía Jose Juan Torres León	dic-13	600		
5 Obras Técnica Mixta Marta Vega	may-14	2.000		
"Pintando la Ventana" Pedro Trujillo	jul-14	1.400		
Dibujo Técnico Vectorial de Renato Manzonni	nov-14	2.250		
Impresión Digital May San Alberto	dic-14	150		
Técnica Mixta Ernesto Valcarcel	feb-14	4.000		
Caja de Luz "Inmersión 1", Joaquín de Luis Cubero	ene-15	1.000		
Escultura "Infinito Rojo 2" Juan Antonio Herández González	abr-15	700		
Oleo sobre Lienzo "Juices 2" Abigail Ojeda Alonso	abr-15	150		
Técnica Mixta sobre Carton "Celular" Fernando Periquet	jul-15	1.000		
Impresión Digital "Chicle" Ramón del Pino de León	jul-15	300		
Acrílico sobre Madera "Sin Título, Serie Endless" Beatriz Hdez.	jul-15	700		
Esgrafiado sobre pan de plata de Fernando Pedrós Delgado	abr-15	1.000		
Fotografía "Santa Cruz de Tenerife" Katherine Waleska Pérez	ene-15	300		
Acrilico "No tocar el Paisaje" David Mendez Pérez	mar-15	4.000		
Nestor Travieso García "Aparición Mariana 2.0-37"	ene-16	1.200		
Maria E. Aguilar Duque "Hojarasca"	ene-16	600		
Michel David Benchimol "Homenaje a las mujeres"	ene-16	900		
David Méndez Pérez "Paisaje Cósmico"	ene-16	600		
Dulce Nombre de Jesús Abreut Cabrera "Bajo Tierra"	abr-16	1.200		
Julia M. Martín González "Sin título"	jul-16	120		
Miguel Panadero Escala "Complejo"	ene-16	900		
Monotipo Ana de la Puente	ene-17	450		
Impresión Teresa Arozena	ene-17	900		
Foto Química Cristina López Noda	ene-17	800		
Acrílico sobre Lienzo Carlos Alberto	abr-17	2.000		
Técnica Mixta Saskia Rodríguez	jul-17	520		
Rotulado de Spray Roberto Rodríguez	ago-17	600		
Acrílico "Flesh" Alba González Fernández	feb-18	1.800		
Técnica Mixta Jose Juan Tejera Rodríguez	feb-18	400		
Fotografía Pablo Guerra del Corral	abr-18	1.000		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Acrílico "¿Y tú que sientes? Lia Ateca Moreno	ago-18	100		
Escultura "Hoyuelo" Daniel Pérez Suárez	ago-18	5.450		
Pintura Tomás Muñoz Felipe "Sin Título"	ene-19	440		
Pintura J.M. Tabares "Roses et Mains"	feb-19	450		
Escultura Roberto Martinón "Pájaro"	feb-19	2.500		
Fotografía Lori Nix "Subway"	abr-19	10.000		
Escultura Fco. Armas Padrón "Dogma"	ene-19	3.900		
Fotografía Maja Daniels	dic-20	250		
Fotografía Miwa Yanagi Fairytale	dic-20	15.000		
Escultura Alicia Padilla	dic-20	1.000		
Pintura "Paisaje con bruma" Germán González Páez	dic-21	1.700		
Fotografía Paula Artes García	dic-21	900		
Escultura "Violeta" Noemí Arrocha Reyes	dic-21	1.500		
Pintura "C.H.P." Daniel Rietti Perdomo	dic-21	450		
Pintura "Juegos infantiles: La comba I"	dic-21	4.000		
Pintura "Introitus 2017" Pepa Sosa Quintana	dic-21	3.000		
Fotografía "Nube blanca" Frodo García.	dic-21	600		
Fotografía "American Night VII" Julian Rosefeldt	jul-22	15.000		
Escultura "Resurrección" Fco. Armas Padrón	dic-22	350		
Pintura "Maquillaje" Ricardo Alberto Zamora Cornejo	dic-22	2.500		
Pintura "Purple Rain #1" Nayra Martín Reyes	dic-22	230		
Escultura "Círculo de la So(u)cidad" Pilar Boullosa	dic-22	300		
Pintura "La isla de fuego" R.Z. Plans Rodríguez-Mejía	dic-22	1.800		
Pintura "The lighthouse keeper I" Javier Douchement	dic-22	1.000		
Fotografía Elio Quiroga	jul-23	1.250		
Fotografía Peter Klare	ago-23	20.000		
Pintura Federica Furbelli	sep-23	190		
Pintura Enrique Oramas Pérez	nov-23	300		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		**625.323**		

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Palacete Presidencia, en C/. Juan de Quesada, 10 (LPGC)	dic-93	48.309		
Edificio Cultural Ponce de León, en C/. Castillo, 6 (LPGC)	oct-98	145.745		
Apartamento, en Jandía (FTV)	dic-93	11.378		
Edificio La Laguna, en Plaza de San Cristobal, 20 (TFE)	oct-02	423.251		
Local, en C/. Nicolás Estébanez (LPGC)	nov-04	22.827		
Local, en C/. Venezuela (LPGC)	dic-93	5.698		
TERRENOS		**657.208**		

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Complejo Sede Las Palmas		7.226.448	3.731.389	
Sede La Laguna		1.866.320	1.409.007	
Plazas de Garaje C/. Herrería (LPGC)		41.552	25.419	
Local C/. Nicolás Estébanez, (LPGC)		28.239	20.826	
Local C/. Venezuela (LPGC)		17.094	17.094	
Apartamento, en Jandía (FTV)		9.390	6.796	
CONTRUCCIONES		**9.189.043**	**5.210.530**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Complejo Sede Las Palmas		384.227	341.847	
Sede de La Laguna		260.692	260.394	
INSTALACIONES		**644.918**	**602.240**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Complejo Sede Las Palmas		415.742	370.736	
Sede de La Laguna		17.122	16.904	
MOBILIARIO		**432.864**	**387.640**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Complejo Sede Las Palmas		85.651	85.651	
Sede de La Laguna		6.024	6.010	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		**91.675**	**91.661**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Audi A-6. Matrícula GC1123BW. 2.4 165CV	mar-06	38.615	38.615	
VEHICULOS DE REPRESENTACIÓN		**38.615**	**38.615**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Complejo Sede Las Palmas		73.531	73.531	
Sede La Laguna		12.862	12.862	
31,82% Participacion Barco Carabela "Niña III"		42.071	42.071	
OTRO INMOVILIZADO		**128.464**	**128.464**	

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Club de Tenis Bañadero		12.020		12.020
C/. Castillo, 6 (LPGC)		124.790		
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS		**136.810**	**0**	**12.020**

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIONES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
INMOVILIZADO MATERIA		**11.319.597**	**6.470.237**	**12.020**

23 PASIVO CORRIENTE

Se detalla a continuación el pasivo corriente correspondiente a los dos últimos ejercicios:

DESCRIPCIÓN		FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Pasivo Corriente	2023				
Beneficiarios Acreedores			225		
Deudas por actividad pte. de ejecutar		-	0	-	
Deudas a corto plazo		-	299	-	

(Importes en miles de euros)

DESCRIPCIÓN		FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
Pasivo Corriente	2022				
Beneficiarios Acreedores			302		
Deudas por actividad pte. de ejecutar		-	0	-	
Deudas a corto plazo		-	304	-	

(Importes en miles de euros)

FUNDACION CANARIA MAPFRE CANARIAS

Las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS correspondientes al ejercicio 2023, terminadas el 31 de diciembre, y contenidas en las páginas 1 a 60 precedentes, han sido formuladas y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 25 de junio de 2024.

D. Ignacio Baeza Gómez

Presidente

Dña. Isabel Suárez Velázquez

Vicepresidenta

D. Julio Domingo Souto

Vocal

D. Fundación Ignacio de Larramendi
(D. Miguel A. Hernando de Larramendi)

Vocal

Dña. María José López Burgos

Vocal

D. Alfredo Montes García

Vocal

D. Javier Pérez Zúñiga

Vocal

D. Julián Sáenz Cortés

Vocal

D. Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques-Rumeu

Secretario no Vocal

D. Gabriel Álvarez Marroquín

Vocal

Dña. Carmen García Pascual

Vocal

D. Miguel Herreros Altamirano

Vocal

Dña. Alicia Martinón García

Vocal

Dña. Eva María Nacarino Berrocal

Vocal

D. Jorge Carlos Petit Sánchez

Vocal

DILIGENCIA: Para hacer constar que D. Julio Domingo Souto ha aprobado las cuentas anuales individuales y consolidadas de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE CANARIAS correspondientes al ejercicio 2023 pero no ha firmado las mismas, ni de forma manuscrita ni mediante firma electrónica, por imposibilidad material al haber asistido a la reunión del Patronato a través de medios telemáticos. Asimismo, D. Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques Rumeu, no ha firmado dichas cuentas por imposibilidad material al haber asistido igualmente a la reunión del Patronato a través de medios telemáticos.

Del mismo modo ocurre con D. Javier Pérez Zúñiga, que asistió a la misma por medios telemáticos.